

Martes 29 de noviembre de 2016



"Saber y saberlo demostrar, es valer dos veces"
Baltasar Gracián

TIPO DE CAMBIO
FIX

Dólar

20.55

Euro

21.79

www.imcp.org.mx

ComUniCCo
Financiero

IMC

Instituto Mexicano de Contadores Públicos



EL ECONOMISTA^{mx}

El 35% de las empresas fue víctima del delito

Aproximadamente 1.6 millones de unidades económicas, de las 4.5 que hay en el país, fueron víctimas del algún delito durante el 2015, reportó la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). Lo anterior representa 35.5% para el 2015, es decir, 2.84% más que lo registrado en el 2013, que fue de 33.6% y menor a lo reportado en el 2011, cuando alcanzó el 37.4 por ciento. El ejercicio elaborado por el Inegi detalló que el 40.7% del sector comercio fue víctima del delito, mientras que el de la industria representó 31.7% y 30.4% correspondió al sector servicios. De estos tres, entre el 2013 y el 2015, el comercio y los servicios tuvieron un repunte en su incidencia de 37.5% a 40.7% para el primero.

El Financiero

Dólar volátil pone nerviosas a las empresas: IP

Hasta el momento la volatilidad del tipo de cambio ha puesto en alerta a las empresas del país y algunas están intranquilas. Aunque no hay una situación de crisis declarada como tal, líderes empresariales manifestaron a El Financiero-Bloomberg la necesidad de que las autoridades estén atentas tanto para aplicar mecanismos oportunos que frenen las variaciones erráticas del tipo de cambio, como por si se necesita armar un plan para enfrentar la problemática. Ante el mayor costo de la deuda para empresas con elevado nivel de financiamiento en dólares, Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), dijo en entrevista que las empresas en cada caso particular están pidiendo apoyo a las instituciones financieras cuando así se requiere.

REFORMA

Estorba fisco a contribuyentes

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) le pone el pie a los contribuyentes en México con procesos y trámites complejos que no se necesitan en otros países. Un ejemplo de esta complejidad es la firma electrónica, que los contribuyentes necesitan para realizar trámites como la devolución de impuestos superior a 10 mil pesos. Para obtener la firma electrónica, la cual se renueva cada cuatro años, es necesario que los contribuyentes llenen un formato en línea y, posteriormente, acudan a un módulo del SAT. La necesidad de acudir al módulo, cuando se tramita la primera vez, radica en que la autoridad les requiere, forzosamente, digitalizar sus huellas dactilares y además tomarles el iris del ojo, es decir, elementos biométricos que, de acuerdo con fiscalistas, no se solicitan en otros países.

Martes 29 de noviembre de 2016

ÚLTIMOS FOLIOS:

2016-2017 Primera
Junta de Gobierno
2016-2017
Convocatoria



2015-2016 Primera
Junta de Gobierno
2016-2017
Convocatoria



2015-2016 Tercera
Junta de Gobierno
2015-2016
Convocatoria



NOTAS FISCALES:

SAT / Presentará a
patrones cambios en
la Nómina Digital



SHCP / Listado de
contribuyentes que no
ejercieron el derecho
previsto en el artículo
69-B, segundo
párrafo del CFF y por
tanto, se actualiza
definitivamente la
situación a que se
refiere el primer
párrafo del artículo
69-B del CFF al 25 de
noviembre de 2016
publicado en la
página de Internet del
SAT



SCJN / Tesis y
jurisprudencias al 25
de noviembre de
2016



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

MILENIO

Grupo Milenio Noticias

Pide OCDE a México reformas adicionales

Debido al impacto de una menor producción y bajos precios del petróleo, menores inversiones, depreciación del peso y la incertidumbre por la política en Estados Unidos, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) revisó a la baja las perspectivas de crecimiento para México, de 2.6 a 2.2 por ciento para 2016, y de 3 a 2.3 al cierre de 2017. De acuerdo con el reporte Global Economic Outlook de la OCDE, la demanda interna sigue siendo el principal motor de crecimiento y hay indicios de los primeros beneficios de las reformas estructurales, pero son necesarias reformas adicionales para resolver la asignación ineficiente de recursos productivos.

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

México reprueba en índice de pensiones

El Índice Global de Pensiones Melbourne Mercer colocó a México como el país con el peor nivel de ingresos para los jubilados, sólo después de Sudáfrica. Este indicador compara los ingresos de jubilación que ofrecen los sistemas de pensiones de 27 países, a través de 40 indicadores que a su vez conforman tres subíndices: Suficiencia, Sostenibilidad e Integridad; que otorgan un máximo de 100 puntos dependiendo de la calidad de las pensiones que otorga cada país y la sostenibilidad en el largo plazo de las mismas. De acuerdo con la edición 2016, en términos generales México obtuvo 44.3 puntos, lo que representó una caída drástica en comparación con 2015 cuando la puntuación obtenida fue 52.1 puntos.

La Razón

razon.com.mx

Delincuencia deja pérdidas a IP de 139 mmdp; la mayor en 4 años

La inseguridad le costó a las empresas en México 139 mil millones de pesos en 2015, una cifra que representa el 0.73 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), la cifra más alta de los últimos cuatro años, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de las Empresas (ENVE). Cabe resaltar que el monto es superior en 14 por ciento, con respecto a lo reportado en 2013 que ascendió a 119 mil millones de pesos y con respecto al 2011, de 134 mil millones de pesos. Se estima que cada empresa tuvo una pérdida promedio de 57 mil 779 pesos.

Martes 29 de noviembre de 2016



INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

| | |
|---------------------|--------|
| (28/11/16) | 5.25 |
| TIIE 28 (28/11/16) | 5.5677 |
| TIIE 91 (28/11/16) | 5.8622 |
| TIIE 182 (23/11/16) | 6.2100 |
| CETES 28 (22/11/16) | 5.48 |

| | |
|--------------------------------|-----------|
| Reservas internacionales (mdd) | |
| (18/11/2016) | 174,138.6 |

Inflación anual

| | |
|--------------------------------------|----------|
| (Oct. 2015-Oct. 2016, %) | |
| Objetivo de inflación | 3.00 |
| Intervalo de variabilidad porcentual | ±1 punto |
| Inflación * | 3.06 |
| Inflación subyacente * | 3.10 |

Inflación mensual

| | |
|------------------------|----------|
| (Oct. 2016, %) | |
| Inflación * | 0.61 |
| Inflación subyacente * | 0.28 |
| UDIS (29/11/16) | 5.525097 |



* WWW.BANXICO.ORG.MX

CNNEXPANSION

Los ricos, los ganadores de la recuperación económica mundial, según la OCDE

Los ricos están ganando en la recuperación económica. Eso es según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que dice en un nuevo informe que los pobres —que fueron duramente afectados por la crisis financiera— se han quedado rezagados en la recuperación global. “Los frutos de la recuperación económica no han sido uniformemente repartidos”, dijo el jueves pasado la OCDE. El grupo halló que el 10% de la población con menores ingresos en los países desarrollados vio disminuir sus ingresos reales en 16.2% entre 2007 y 2010. Los ingresos del 10% superior cayeron solo 4.6% durante el mismo periodo.



Arabia Saudita pone en riesgo acuerdo de reducción petrolera

Los precios del barril de petróleo caen este martes ante las dudas de que este miércoles la OPEP acuerde una reducción de su producción, luego de que Arabia Saudita se ausentó este lunes en la reunión técnica previa pactada en Viena. Arabia Saudita justificó su ausencia al encuentro por la presencia de naciones ajenas al grupo, ya que considera como prioritario que se trabaje primero de manera interna en garantizar el acuerdo, y luego plantearlo al resto de los productores del mundo. Ryad estima que los condicionamientos planteados por Irak e Irán para acatar el congelamiento de la producción, evidencian que aún no se puede hablar de que haya un acuerdo sólido a lo interno de la organización.



Firman convenio Profeco e industria para evitar incremento injustificado de pan

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Cámara Nacional de la Industria Panificadora y Similares de México (Canainpa) firmaron un convenio de colaboración, para evitar abusos y prácticas comerciales irregulares en la venta de pan. El titular de la Profeco, Ernesto Nemer, y el presidente de la Canainpa, Carlos Otegui, formalizaron el acuerdo con el que se crea el Decálogo de Derechos de los Consumidores para la compra de pan y servicios relacionados. Ello permitirá que tanto productores como consumidores tengan claridad sobre las normas que se deben observar en la compra del pan.



Martes 29 de noviembre de 2016



www.imcp.org.mx

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

www.imcp.org.mx



Instituto Mexicano de Contadores Públicos



MERCADOS MEXICANOS-¿Qué dicen los analistas? 29 de noviembre

Los analistas de grupos financieros, corredurías locales e internacionales opinan sobre los mercados mexicanos y la economía. A continuación, un resumen de los reportes del 28 de noviembre. Las opiniones reflejadas son de grupos financieros o corredurías y no representan puntos de vista de Reuters. ECONOMÍA: La tasa de desempleo desestacionalizada de México fue de un 3.6 por ciento en octubre, dijo el lunes el instituto nacional de estadísticas. En la cifra no ajustada por estacionalidad, la tasa de desempleo fue de un 3.7 por ciento en octubre, según el INEGI.



Cenizas de Fidel Castro reposan en la sala Granma

Las cenizas de Fidel Castro reposan en la sala Granma del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), donde este lunes le rindieron homenaje su hermano, el presidente Raúl Castro, junto con altos cargos del Gobierno y del Partido Comunista de la isla, informó la televisión cubana. Ante la urna con las cenizas de Fidel, guardaron un minuto de silencio Raúl Castro, el vicepresidente primero, Miguel Díaz-Canel; el ministro de las FAR, Leopoldo Cintra-Frías; el segundo secretario del Partido Comunista, José Ramón Machado Ventura, y el presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo, entre otros.



Frente frío 10 provocará bajas temperaturas en gran parte del país

El ingreso del nuevo sistema frontal número 11 y su avance sobre los estados del norte y noreste de México, así como una circulación anticiclónica sobre el Mar Caribe, generarán ambiente frío a muy frío en esas regiones. Esta situación eleva la posibilidad de caída de nieve o aguanieve en las sierras del norte de Sonora y Chihuahua, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). En su reporte, el organismo detalló que además se prevén vientos fuertes con rachas de hasta 50 kilómetros por hora (km/h) en la Península de Baja California, Chihuahua, Sonora, Durango y Zacatecas; vientos fuertes de componente sur con rachas de 50 a 60 km/h en costas de Tamaulipas y de hasta 50 km/h en el litoral de Veracruz y Yucatán.